

CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE ESTRUCTURAS Y PANELES PARA CONFIGURAR UNA EXPOSICIÓN ITINERANTE AL AIRE LIBRE CONMEMORATIVA DEL 40 ANIVERSARIO DE LA AUTONOMÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

(EXPTE. N°17.3-ICLM-2021)

Toledo, 10 de noviembre de 2021

DILIGENCIA DE SUBSANACIÓN

Con fecha 9 de noviembre del presente año ha tenido registro de entrada en la sede de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha la declaración responsable suscrita por Don Aníbal González Rafael de la Cruz, en nombre y representación de la mercantil Todoelshow S.L. provista de CIF N° B45613981.

La citada declaración responde al requerimiento efectuado por acuerdo de la Mesa de Contratación en su reunión de fecha 8 de noviembre de 2021 para la apertura de la documentación administrativa del proceso de referencia, del que, una vez realizada la apertura y calificación del sobre A de la documentación administrativa del licitador Todoelshow S.L. se observa que:

No aporta documento de compromiso de UTE, habiéndose indicado la participación conjunta de las empresas TODOELSHOW S.L. y JESÚS ALMOROX CASTELLANOS S.L.

De conformidad con el PCAP se procede a emitir requerimiento para la subsanación, otorgándose un plazo de 3 días hábiles al efecto.

Presentada declaración en tiempo y forma, la misma es bastante para subsanar los defectos observados, dado que el licitador no se presenta en UTE, si no que manifiesta que, en el caso de resultar adjudicatario en la licitación, se basaría en la solvencia de la mercantil Jesús Almorox Castellanos S.L.

Por tanto, se acuerda que Todoelshow S.L. provista de CIF N° B45613981 debe ser declarada como APTA para pasar a la siguiente fase del proceso de licitación, correspondiente a la apertura del Sobre o archivo electrónico B.

Se levanta diligencia de subsanación, en la fecha al principio indicada.

SECRETARIO

N.º 1.º PRESIDENTE
FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA
C.I.F.: G-45413985
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta
45005 TOLEDO